



## RAZÓN DE RETIRO DE CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

**RAZÓN.** HERMOSILLO, SONORA, LA SUSCRITA ACTUARIA DEL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL, LICENCIADA RAISSA ALEJANDRA ENCINAS ALCÁZAR, **HACE CONSTAR, QUE SIENDO LAS DIEZ HORAS CON CINCO MINUTOS DEL DÍA VEINTINUEVE DE MAYO DE DOS MIL VEINTE**, PROCEDO A RETIRAR DE LOS ESTRADOS DE ESTE TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL, ASÍ COMO DE LOS ESTRADOS ELECTRÓNICOS DEL SITIO WEB DE ÉSTE ÓRGANO JURISDICCIONAL, [WWW.TEESONORA.ORG.MX](http://WWW.TEESONORA.ORG.MX), CÉDULA DE NOTIFICACIÓN, POR MEDIO DE LA CUAL SE NOTIFICA EL AUTO DE VEINTICINCO DE MAYO DEL PRESENTE AÑO, DICTADO DENTRO DEL **CUADERNO DE ANTECEDENTES AL JDC-SP-06/2020**, CON MOTIVO DE LA PRESENTACIÓN DEL JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DEL CIUDADANO, SUSCRITO POR EL C. MARTÍN GERARDO MURRIETA ROMERO, **DIRIGIDA A LOS INTERESADOS Y PÚBLICO EN GENERAL**, PARA SU CONOCIMIENTO Y PUBLICIDAD, PARA LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES. DOY FE.-----

  
LIC. RAISSA ALEJANDRA ENCINAS ALCÁZAR  
ACTUARIA

